



Número 6 – septiembre de 2010

ISSN: 1668-3684

<http://200.69.147.117/revistavirtual/>

**LA MUERTE DE JUAN GREGORIO BAZÁN. TRASFONDO  
SOCIOPOLÍTICO, ECONÓMICO Y ÉPICO DE LA PROBANZA  
(GOBERNACIÓN DE TUCUMÁN, SIGLO XVI).**

**Margarita E. Gentile**  
Buenos Aires, Argentina  
[margagentile@yahoo.com.ar](mailto:margagentile@yahoo.com.ar)



**200 AÑOS**  
BIBLIOTECA NACIONAL  
FUNDADA POR  
MARIANO MORENO

**Programa Nacional de Bibliografía Colonial**  
**Biblioteca Nacional**  
**Buenos Aires, Argentina**

# LA MUERTE DE JUAN GREGORIO BAZÁN. TRASFONDO SOCIOPOLÍTICO, ECONÓMICO Y ÉPICO DE LA PROBANZA (GOBERNACIÓN DE TUCUMÁN, SIGLO XVI).

Margarita E. Gentile<sup>1</sup>

## Antecedentes

Llamamos “creencias de Conquista” y “creencias de Colonización” a algunos relatos que circulaban fluidamente entre los habitantes del territorio al sur de Charcas. Del primer grupo son “el tesoro del Inca”, “los Césares” y “las Reliquias”; al segundo corresponden los otros tesoros (de los jesuitas, encomenderos, patriotas, piratas),<sup>2</sup> “la ciudad perdida (o sumergida)” y “el hombre-tigre”.<sup>3</sup>

Estas creencias, recogidas por escrito a partir del siglo XVI, son resignificaciones de las que llegaron con los europeos, que luego se mestizaron con las ya presentes en esta parte de América; los relatos sobre el hombre-tigre son, en nuestra opinión, representativos.

Es decir, del trasfondo sociopolítico y económico de la gobernación de Tucumán también formaba parte un objeto cuya denominación actual de “imaginario popular”, u otra equivalente, no lo excluye de la consideración de los estudios de Historia porque la incidencia de estas creencias podían llevar al abandono de la defensa de las ciudades con tal de salir a buscar tesoros, entre otros desatinos.<sup>4</sup>

## El tema en su contexto

El propósito de este ensayo no es volver a listar las maravillas europeas que hicieron pie en América, sino analizar un caso acerca de la vigencia –en el Tucumán quinientista– de la tradición épica europea, compuesta por valores y creencias tan arraigados que podían llevar a elegir perder la vida antes que renunciar a ellos.

Desde fines del siglo XV, dicha tradición había dado lugar a un género literario que la invención de la imprenta de tipos móviles se encargó de multiplicar y difundir; uno de sus rasgos estilísticos era que el autor sostenía el interés en la historia principal intercalando breves y amenas digresiones, otros relatos y explicaciones acerca del mundo de los protagonistas por el cual el lector, u oyente, circulaba también durante la narración; durante este ir y venir, dichos textos cumplían una función didáctica, promoviendo y popularizando modelos de vida; de ahí que estuviesen siempre en la mira de los gobernantes.

Pero también la Historia escrita participaba de estos cánones; en 1532, Juan Luis Vives decía que

Estará permitido al historiador hacer digresiones –aunque no con frecuencia–, para procurar a los lectores amenas diversiones [...].<sup>5</sup>

Esta práctica previa llevó a establecer, a principios del siglo XVII, los tipos de hechos que podían conformar un texto histórico:

[...] que ay verdadero y verisimil, [...] lo verdadero es la confirmación de lo cierto, negatiua de lo incierto, que muestra las cosas como passaron: verisimil es lo que con apariencia de verdad no niega ni afirma.<sup>6</sup>

La probanza por la muerte de Juan Gregorio Bazán es un texto histórico en la medida que retoma un hecho sucedido dieciséis años antes, lo hace presente a través del testimonio de testigos y tiene como finalidad resolver los problemas generados en el pasado por la muerte de Bazán hacia el futuro inmediato de los protagonistas, es decir, su viuda y sus nietos. Pero esta probanza fue, antes que nada, un texto jurídico en el cual se intercalaron dos preguntas que contienen asuntos comunes a los cánones literarios e historiográficos de la época. Además, el paso del tiempo entre los hechos relatados y la presentación indican, por si no se lo supiera a través de otra documentación, que el ambiente sociopolítico no era propicio a la familia Bazán. De ahí también el interés de este texto como parte de la historia regional, de la cual Juan Gregorio Bazán fue uno de sus protagonistas.

En 1585, fecha de la presentación, ya había pasado el gobierno del virrey Toledo, durante el cual las probanzas proliferaron, repitiendo todas ellas el estilo formal y contenidos básicos que se encuentran, asimismo, en la que tratamos aquí.<sup>7</sup>

El ámbito geográfico de nuestro tema es el de la gobernación de Tucumán, fundada en 1563. En ese momento ya eran parte de la Historia la conquista del Perú, la rebelión de los encomenderos, las guerras civiles y las leyes nuevas; Santiago del Estero llevaba diez años de fundada, el virrey Francisco de Toledo aún estaba lejos, pero las rebeliones indígenas —o sus sospechas—, lideradas desde Vilcabamba, eran parte de las preocupaciones diarias de todos los habitantes de la región.

El conocimiento geográfico del territorio al sur de Charcas era bastante aceptable en el entorno de 1540, ya que Pizarro repartió, desde Jauja, encomiendas en la puna de Jujuy y la quebrada de Humahuaca, todas ellas de indios de guerra, a los almagristas.<sup>8</sup>

Con la gobernación establecida, se reacomodaron las alianzas y enemistades, algunas de las cuales databan de más de veinte años, polarizadas entre los Pizarro y los Almagro; una u otra opinión tenían carácter hereditario al interior de cada familia lo que en términos generales no contribuía a sostener las poblaciones españolas.

El plan de poblamiento hispano del Collasuyu, al sur de Charcas, recién comenzó a cumplirse al terminar las guerras civiles (1548) y a partir de 1553, tras la fundación de Santiago del Estero por Francisco de Aguirre. En ese caso, además de los partidismos mencionados se sumaron las diferencias entre quienes estaban a favor o en contra de Juan Núñez de Prado; entre ellos, Aguirre, su peor enemigo.<sup>9</sup>

La muerte de Pedro de Valdivia (1554) llevó a Aguirre de regreso a Chile; su primo, Juan Gregorio Bazán, quedó a cargo de la gobernación, siendo sustituido sucesivamente por Miguel de Ardiles, Juan Pérez de Zurita y Gregorio Castañeda, todos ellos conquistadores y colonizadores.<sup>10</sup>

## **Las digresiones como novelas cortas**

A mediados del XVI ya se habían escrito crónicas, informes y cartas que contenían insertos breves relatos en los que hoy se reconocen las características de lo que luego fue la novela corta del siglo XVI y sus asuntos.<sup>11</sup>

Antes de entrar en el tema, reseñaremos unos casos ocurridos en el territorio donde tuvieron lugar los principales hechos de la Conquista, con la finalidad de mostrar que lo contenido en la probanza de J. G. Bazán no fue una excepción, y que también hay una tendencia actual a rotular estos textos desde el positivismo de los siglos XX y XXI, sin considerar el contexto particular en el que cada caso tuvo lugar, ni el momento histórico en el que se insertó.

### **1. La historia como novela**

El entorno geográfico y social de la capital incaica fue escenario de algunos relatos sobre los

que hay versiones cuya veracidad aún se discute. Uno de ellos, la “guerra de los chancas”, transcurrió antes de la Conquista pero sus consecuencias, bajo la forma de argumentos para respaldar una relación familiar, estaban vigentes en el siglo XVIII.

El tema central fue la batalla en la que los cusqueños defendieron su ciudad y terrenos de cultivo de la invasión de sus vecinos del norte. El Sol los ayudó a la victoria convirtiendo ciertas piedras en valerosos soldados; también la curaca Chañan Cury Coca enfrentó a los chancas en uno de los barrios que dichos invasores esperaban encontrar indefenso. Cusi Yupanqui, uno de los hijos del Inca reinante, por haber liderado exitosamente dicha defensa cambió su nombre por el de Pachacutec, y reorganizó a sus parientes y aliados con miras a la expansión del poder de la ciudad hacia lo que se llamó Tahuantinsuyu.

Acorde con los tiempos, la aparición del Sol a Cusi Yupanqui dándole confianza en la victoria y las piedras convertidas en guerreros ya no se recordaban explícitamente en el siglo XVIII, pero sí a la curaca del barrio de Chocos Cachona, a quien se retrató en el estilo de la época, junto a Pachacutec.<sup>12</sup>

Sobre la guerra con los chancas no todos los cronistas acordaban respecto de quien los había vencido; los tempranos, que tuvieron oportunidad de obtener información directa (Cieza, Betanzos, Sarmiento, Polo, por ejemplo) atribuyeron la victoria a Cusi Yupanqui = Pachacutec; en tanto, dos cronistas tardíos (Garcilaso y Anello Oliva) la atribuyeron al Inca Viracocha, su padre.<sup>13</sup> Pero, además, Garcilaso había manipulado en su favor esta Historia.<sup>14</sup> En otro artículo reciente se analizaron los Comentarios Reales como “historia anovelada”, siguiendo la opinión de Marcelino Menéndez Pelayo (1961); y parece ahora que el relato de Diego de Silva sobre la toma de la ciudad del Cusco en 1539, también era una novela.<sup>15</sup>

En otras palabras, tenemos dos líneas interpretativas acerca de la guerra de los chancas y su vencedor; y a uno de los cronistas más conocidos, el Inca Garcilaso, sindicado como autor de novelas, o tergiversador de datos históricos, expresiones que hoy parecen significar lo mismo.

Y en lo que hace a los textos coloniales en general, ya hay una tercera línea que, de prosperar, pondría en entredicho a muchos o a todos ellos, al considerarlos solamente como novela, aunque nada tengan que ver con novelas históricas como *El falso Inca*, de Roberto J. Payró, o *Los hombres de la entrada* y *La rebelión de Pedro Boborquez*, de Teresa Piossek Prebisch, para citar solamente tres relacionadas con la gobernación de Tucumán.

## 2. Las digresiones como novela breve

Uno de los relatos que vale como ejemplo de los temas que interesaban en el siglo XVI en el Perú, tanto como para incluirse en una crónica a modo de digresión, es la carta enviada en 1586 por el provincial de los jesuitas José de Acosta al general Claudio Aquaviva, titulada *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo, antes de entrar en la Compañía*.<sup>16</sup> La *Peregrinación...* no es un texto único; Garcilaso incluyó en sus *Comentarios...* la historia del naufrago Pedro Serrano, ambientada en el Caribe,<sup>17</sup> entre otros.

La peregrinación de Bartolomé es un relato lineal que sigue de cerca el canon literario correspondiente: huída de la casa paterna a causa de una falsa acusación de asesinato, viajes en medio de tormentas, enfermedades mortales curadas milagrosamente, prisión por piratas herejes, fuga a través de las islas del Caribe, naufragios, vida de ermitaño, caminata en el desierto, en las selvas, etcétera. Una constante son los encuentros con personas bondadosas, siempre en buena situación económica y social, que lo ayudaron a continuar su viaje; otra, el ascho de boas gigantescas que siempre resultaron destruidas o alejadas sin que Bartolomé hiciese otra cosa más que rezar. Finalmente, ya en el Perú, fue aceptado como hermano coadjutor en la Compañía, donde Acosta lo conoció. Recién después de tratarlo varios años este portugués le “fue refiriendo algunos días su peregrinación”, que Acosta apuntaba brevemente para luego escribir la carta que citamos.

De la certidumbre de lo que aquí refiero, no dudo, ni dudará nadie que conociere la verdad y simplicidad de este Hermano. Hombre de mucha penitencia y oración, de cuya modestia, silencio y perpetuo trabajar me edificué mucho.<sup>18</sup>

En los años que Bartolomé decía que peregrinó hasta llegar a Lima, cualquiera de sus relatos habría tenido éxito de público en los lugares por los que decía haber pasado, de ahí que también es verosímil cualquier ayuda que pudiera haber recibido. Acosta no mencionó su edad, y hubiese sido interesante saberla porque tal vez indicaría que, hartado de peregrinar, o de ir por los pueblos contando sus cuentos, Bartolomé halló una forma de ganarse el pan diario trabajando silenciosamente en la huerta de la Compañía.

Su historia, tal como se la escribió, aúna la realidad de la vida en las poblaciones hispanas con las novelas del Quinientos español; sin embargo, no se menciona el juego, elemento infaltable en el ambiente por el que decía Bartolomé que había andado; y, en cuanto a mujeres, nuestro protagonista sólo halló en su camino ejemplos de caridad y castidad; y una de ellas fue, por lo menos, como un ángel en su aparición - sanación - desaparición.

José Fradejas, compartiendo la óptica de Acosta, publicó en su recopilación de novelas cortas esta carta, porque consideró

[...] esta peregrinación no solo como un relato novelesco, sino como una novela picaresca a lo divino. [...] la vida de un pobre mercader va evolucionando en contacto con la Naturaleza donde observa [...] la Omnipotencia, Sabiduría y Bondad de Dios, hacia una perfección humana.<sup>19</sup>

La carta es extensa, pero en ella no se dice la razón por la que el provincial Acosta enviaría al general Aquaviva una misiva dedicada sólo a contar esta historia.

Estos casos dan una idea acerca de la clase de temas capaces de acaparar la atención de diversos públicos entre los siglos XVI y XVIII, todos ellos propios de la épica recogida en la bisagra literaria que fue el Amadís de Gaula;<sup>20</sup> relatos de los que se burló, irreverente, Miguel de Cervantes a través de la vapuleada vida de su Don Quijote.

Pero, no obstante el paso del tiempo, estos temas no perdieron interés; en un *corpus* documental dado a conocer a partir de 1996 se describieron, analizaron y comentaron papeles y objetos hallados en una biblioteca particular, en Nápoles; allí se contaba que la captura del Inca Atahualpa en Cajamarca había sido posible gracias a una conjura que consiguió envenenar a sus más cercanos colaboradores; además, que el autor de la *Nueva Coronica* no fue Felipe Guamán Poma de Ayala en solitario, sino que esa larga carta al rey había sido resultado de un trabajo del equipo dirigido por el jesuita Blas Valera, un mestizo nacido en Chachapoyas. Se discutió ampliamente la autenticidad de este conjunto documental, quedando cada autor en su posición tomada.<sup>21</sup>

Pero el aspecto que nos interesa subrayar aquí es que se trata, dicen, de una historia escrita por un soldado que había estado en Cajamarca, Francisco de Chávez, quien justificaba su carta al emperador, denunciando a Pizarro, porque al haber capturado a Atahualpa mediante esa estratagema se habían dejado de lado las leyes de la caballería, etcétera.

## En la Gobernación de Tucumán, Virreinato del Perú

Las probanzas de méritos de los primeros conquistadores eran textos jurídicos en los que se juraban fidelidad al rey, una de cuyas pruebas contundentes eran los aportes materiales y las penurias pasadas para sostener la Conquista y fundaciones de ciudades; y se pedía, a modo de

recompensa, una encomienda, un hábito, etcétera.

Las formalidades de estas presentaciones estaban pautadas por la Administración; a falta de una codificación prolija y accesible del derecho indiano a la que hacer referencia, en el siglo XVI y en la gobernación de Tucumán, la Costumbre fue un punto de apoyo muy firme para algunos argumentos. Ésta estaba formada por los valores difundidos mediante relatos religiosos y profanos, pero que en todo caso eran parte de un modo de vida conocido y aceptado, y al que se hizo referencia en textos como la solicitud de una encomienda por Diego Díaz Gómez<sup>22</sup> y la probanza que veremos luego.

Estos injertos (¿digresiones?) de relatos breves no interesaron a la mayoría de los estudios de etnohistoria de la gobernación de Tucumán, tal vez porque en ellos suelen ordenarse los datos según temarios y esquemas prefijados; allí no hubiesen hallado lugar los *Doze de la Fama*, cuya presencia en la probanza de Díaz Gómez señaló la posibilidad de aproximarse a los valores y creencias de los vecinos de la gobernación en el siglo XVI, vigentes aún en el XVII. Lo que sigue es acerca de otro texto jurídico que incluye un tema similar.

Se trata de una probanza sobre los hechos de Juan Gregorio Bazán, conquistador y colonizador, cuya biografía, resumida, la publicó Roberto Levillier.<sup>23</sup> Aquí tomaremos en cuenta los sucesos posteriores a su muerte que dieron lugar a un expediente; en dos de las preguntas presentadas se pedía a los testigos asentir, o no, acerca de la milagrosa sobrevivencia de las mujeres y niños de la familia de Bazán, luego de haber sido, todos ellos, atacados por los indios.

Al mismo tema se refirió también el gobernador Juan Ramírez de Velasco cuando le otorgó a Alonso de Tula Çerbín unas encomiendas, por sus méritos y los de Bazán, con cuya nieta Tula se había casado.<sup>24</sup>

En líneas generales, los hechos relatados por los testigos fueron los siguientes: en 1569 llegó a Lima el virrey Francisco de Toledo; entre su comitiva venía también la familia de Bazán quien, por orden del gobernador de Tucumán, Francisco de Aguirre, fue a recibirla para acompañarla a Santiago del Estero. De regreso, y en territorio de dicha gobernación, fueron atacados por los indios; para facilitar la huida de las mujeres, Bazán y su yerno les hicieron frente muriendo ambos en la contienda, y quedando uno de los soldados muy mal herido; éste y los otros soldados huyeron, y las mujeres y los niños más pequeños llegaron a Talavera luego de pasar mucha penuria, defendidas de los indios durante parte del camino por un esclavo africano que habían comprado en Sevilla. En Talavera los sobrevivientes aseguraban que los indios habían matado a todos, Bazán y su familia; fue entonces que un niño de teta habló y dijo que fuesen a buscar a las mujeres porque estaban vivas; entonces, se organizó una partida que las buscó y trajo de regreso. Doña Catalina, viuda de Bazán, decía que los indios que las perseguían no se animaban a acercarse porque una figura blanca que iba por el aire los ahuyentaba; por su parte, el negro esclavo vio que uno de los soldados iba por delante de ellos en el monte y lo llamaba, pero como no se volvió, dedujo que se trataba de Santiago o, mejor aún, San Anton que era su abogado.

Tras esta *guaçabara*, la familia Bazán quedó deshecha, física y socialmente, tanto por haber sobrevivido los más indefensos, desde un punto de vista jurídico, como por haber perdido lo que traían de España y Perú, cuyo valor, sin embargo, aumentaba con el correr de los años: diez mil pesos en la presentación, diez mil pesos de oro al final.

Como dijimos antes, los años entre este suceso y la presentación de esta probanza fueron de aquellos en los que los gobernadores, –ninguno de los cuales había estado ni en la Conquista ni en la Colonización–, repartían las encomiendas sin importarles a quienes despojaban, al mismo tiempo que eran presionados por los virreyes para que fundasen poblaciones a la vera del antiguo camino incaico para regularizar el abasto desde Tucumán hacia los centros mineros del altiplano, y las comunicaciones con Cusco y Lima.

Por su parte, los grupos indígenas de la región se negaban a trabajar sin paga en las mitas mineras, las chacras y las casas de los encomenderos. Bazán mismo, a pesar de ser ampliamente

reconocido por sus coetáneos por su habilidad en las negociaciones con los indios, y siendo teniente de gobernador de Talavera (1567), no comprendía porque la población indígena, hasta hacía pocos años bajo el gobierno de los incas, se negaba a mitar otro tipo de trabajo que no fuese el hilado de algodón, es decir, parecía ignorar el peso de la reciprocidad andina. Tampoco aceptaba que si los indios *lules* y *tonocotés* acosaban la recién fundada población, era porque la presencia hispana cortaba toda forma de intercambio entre los pobladores de las tierras bajas y los valles serranos, es decir, la complementariedad de sus respectivas economías y modos de vida se interrumpía, con consecuencias funestas para todos, incluidos los españoles.

Más puntualmente, el viaje de regreso de Bazán y su muerte sucedieron en el lapso durante el cual Aguirre fue sacado de la titularidad de la gobernación de Tucumán, acusado por la Inquisición de decir palabrotas; con esto quedó definitivamente fuera de la escena política.

Sin salir del tema, notemos que Aguirre, primo de Bazán y consuegro del oidor Juan de Matienzo, había planeado (c.1553) y puesto en marcha –con otros vecinos respaldando las fundaciones–, un plan de rutas comerciales entre el Atlántico (la mar del Norte) y el Pacífico (la mar del Sur); era similar, pero de mayor vuelo, que el plan del obispo Vitoria con relación al comercio con el Brasil, también fracasado luego de demostrar su utilidad; todos éstos eran planes que, de llevarse a cabo, mermarían las ganancias de los comerciantes limeños al entrar y salir mercaderías, además de los metales, por la vía del Paraná y el puerto de Buenos Aires.

En los años subsiguientes a la muerte de Bazán (1569), Tucumán fue gobernado por Gerónimo Luis de Cabrera (1572-1574), Gonzalo de Abreu (1574-1580) y Hernando de Lerma (1580-1584), quienes se mataron sucesivamente, unos a otros; tras el gobierno interino de Alonso de Cepeda (1584-1586), la llegada de Juan Ramírez de Velasco en 1586 no trajo la calma a la región, porque su codicia de metales preciosos puso en riesgo todas las endeble alianzas hechas con los indígenas.

En este medio ambiente social, en 1585 (durante el interinato de Cepeda), Catalina de Plasencia inició un expediente para tratar de conseguir una encomienda con que sustentarse ella y sus nietos, ya que María, sucesora en segunda vida de la encomienda de Pitanbala, que tenía por su padre, también había fallecido en una fecha imprecisa, pero parece que antes de 1585.

Su hija menor, Francisca, que en ese momento tendría unos diez y seis a diez y ocho años, se había casado con quien había sido el escribano mayor de la gobernación, Alonso de Tula Çerbín,<sup>25</sup> tipo hábil que patrocinaba los reclamos de su familia política, y compartía con Aguirre, Bazán y Matienzo el plan de ir y venir a España por la ruta de Buenos Aires.

Sin detallar ahora los avatares de la encomienda de Pitanbala, en 1594 la misma era de la familia de Blas Ponce, otro de los antiguos conquistadores. Sin embargo, no quedaron tan desprotegidos los Bazán, tal vez porque Tula consiguió algunas de las encomiendas que pretendía;<sup>26</sup> en los años sucesivos miembros de esa familia figurarán como encomenderos de Abaucán y sus anexos (1629), Aconquija (1670), parte de Anguinán (1671), Malfin y Andalgalá (1677), Pichana y Bichigasta (1692).<sup>27</sup>

## El espacio de las cortesías y milagros

Regresando a la probanza solicitada por Catalina de Plasencia, esta mujer cercana a los ochenta años de edad temía que los testigos de las hazañas y trabajos de su marido se enfermasen, o muriesen, antes de alcanzar a decir lo suyo ante escribano. Declararon veintidós, cinco de los cuales figuraban en nuestra lista tentativa de los *doze de la fama*, grupo que adquirió renombre por haber participado en la defensa de la ciudad de San Miguel, en 1579: Santos Blasquez, Juan Pérez Moreno, Garcí Sánchez, Alonso Abad y Hernán Mexía Miraval.<sup>28</sup>

En su presentación, Doña Catalina relató los milagros que luego dieron lugar a dos de las

preguntas del interrogatorio:

IX. Yten si sauen &. que doña catalina de plasencia muger legitima del capitan Juan gregorio bazan e doña maria bazan su hija legitima de los sobredichos y Juan gregorio bazan y esteuan de pedraça e doña francisca bazan de pedraza que son muger hija e nietos del dicho Juan gregorio bazan se escaparon huyendo de la dicha guerra en sus cauallos e mulas solos con vn negro que se llama Francisco congo con solo lo que trayan bestidos siendo niños los dichos nietos y la dicha doña Francisca de leche e sin traer de comer vinieron cinquenta leguas que ay de prumamarca a la zivdad de nuestra señora de talauera por fuera de camino perdidos muchos dias comiendo rrayzes que les cercauan los yndios e no les hazian mal diziendo que vian vna figura blanca en el ayre que les espantaua digan lo que sauen.

X. Yten si sauen que hauiendo llegado algunos soldados de los que se hallaron en la dicha guerra a la dicha zivdad de nuestra señora de talauera e auiedo dicho e certificado que los yndios de prumamarca auia muerto a los dichos capitan Juan gregorio bazan e a su yerno e a sus mugeres e hijos e nietos y estando escandalizados dello e haziendo ynformacion dello la justicia para sauer si auia quedado alguna persona byba e yrla a socorrer e no se determinando en ello porque los que avian llegado del desbarate certificauan que todos eran muertos milagrosamente hablo vn niño de teta en la dicha zivdad e dijo bayan por aquellas mugeres que no son muertas y la justicia enbio vn caudillo con jente y las hallaron a las dichas mugeres e niños e negro veynte leguas de la dicha zivdad de talauera epercidos de hambre que ya no podian comer e poco a poco los trajeron a la dicha zivdad e despues el governador nicolas carrizo hizo traer los güesos de los dichos capitan Juan gregorio bazan e su yerno a la zivdad de santiago del estero do los enterraron en la iglesia catedral della digan lo que saben.<sup>29</sup>

## Entre la historia y la digresión

Veamos ambas preguntas y sus respuestas con un poco más de detalle a partir de un punto de desacuerdo: ni los protagonistas ni los testigos indicaron un solo lugar, sino dos, como el del ataque donde murieron Bazán y Pedraza: valle de Prumamarca o Purmamarca y el río de Cianças. En el relato de la ruta seguida entre Lima y Talavera, en este expediente sólo están precisados esos dos sitios.

Según las preguntas, las muertes sucedieron en un entorno de lo que hoy se llama quebrada de Purmamarca, y las mujeres con los niños se encontraron con la gente que las buscaba más o menos a la altura de la actual ciudad de Jujuy.

Pero el testigo Manuel de Acuña, –probablemente un poblero y por eso su testimonio es interesante–, dijo que en Purmamarca fueron primero atacados por los indios, y que luego sufrieron otro ataque en el río de Cianças, éste último un monte muy espeso.

Si bien actualmente Purmamarca es un sitio en una quebrada tributaria que corre casi de oeste a este comunicando las salinas de la puna con el valle de Omaguaca, por ser un topónimo que señala una frontera,<sup>30</sup> podría estar haciendo referencia a cualquier punto de la frontera hispano-indígena del momento, y no exactamente a uno en particular.<sup>31</sup>

Más precisión nos llega de parte de otro testigo, el capitán Juan Pérez Moreno: una *guaçabara* sucedió en el valle de Xuxuy al pie de la cordillera, allí salieron los indios de guerra y los mataron.

Es decir, la ruta de Bazán fue por dentro de dicho valle, actualmente llamado quebrada de

Humahuaca. Esto también lo confirmaron todos los que dijeron que venían con catorce o quince caballos cargados de mercaderías, es decir, de haber ido por los llanos, tal vez hubiesen viajado en carreta; dicha ruta se puede ver en el mapa dedicado en 1647 al padre Vincentio Carrafa.<sup>32</sup>

Unos años después, en 1588, el gobernador Ramírez de Velasco, abrevió todo esto en el texto de la encomienda a Tula diciendo

[...] la dicha vuestra muger, es hijo [sic] de Diego Gomez de Pedrosa, el qual y al dicho capitán Joan Gregorio Bazán viniendo del Piru con su muger e hijos *los mataron los yndios de Omaguaca* [f.12v] e *Xuxxui* e los robaron mucha hacienda e sus mugeres e hijos niños, se escaparon e vinieron a esta gobernaçion, por entre yndios de guerra milagrosamente comiendo yerbas y raizes, e padeçiendo muchos trabajos de hambre y sed y cansaçio, e peligros, de muerte por tanto [...].<sup>33</sup>

Hasta aquí queda Purmamarca como topónimo indicando una frontera pero también se nota una cierta insistencia en señalar ese sitio en particular que, años después será el punto en el que Francisco de Argañaraz va a capturar a los caciques Viltipoco y Teluy.<sup>34</sup>

Luego, cuando algunos testigos afirmaron que los indios que mataron a Bazán eran *lules* (voz usada en la época para nombrar a los grupos que practicaban un amplio nomadismo estacional), estaban indicando que su muerte sucedió en el río de Cianças, e indirectamente confirmaban lo que decía Acuña respecto de que hubo dos ataques, uno al interior del valle, del cual consiguieron escapar, y el otro, definitivo, fuera del valle y en un sitio difícil de precisar para nosotros hasta ahora, pero que su característica de monte muy espeso lo ubica a partir de la actual ciudad de Jujuy.

También Francisco de Carujal acotó que los habían matado en el valle de Cianças, en la cordillera de Esteco; éste último era el nombre con que también se conocía a la ciudad de Talavera. Además, todos los caminos de la región iban bordeando el faldeo de los cerros, al pie de los cuales, o en cuyas cercanías, había cursos de agua, pasto y leña. Es probable, asimismo, que las distancias no fuesen exactamente las dichas.

Acuña se explayó contestando a las preguntas VIII y IX; dijo que:

[...] se hallo presente este testigo quando el dicho Juan Gregorio Bazan estuvo caydo herido de flechas a sido de muchos yndios en vn monte muy espeso donde peleo como muy buen soldado por defender su mujer e hijos que los avian echado adelante para que no las tomasen a manos y las matasen como lo hizieron si asi no se obiera fecho e le uio muerto a el entre manos de los yndios e a su yerno e que este testigo con los demas visto que los yndios querian matar e dar tras de los demas soldados visto que no podian hazer menos por estar en medio a pata de cauallo escaparon porque los dichos capitán Juan Gregorio Bazan y su yerno Diego Gomez de Pedraza estavan ya heridos e muertos e que alli les rrobaron mucha cantidad de hazienda que trayan de Castilla e del Peru y esto responde a esta pregunta." ... " saue demas de lo contenido en la pregunta antes desta que queriendo huir el dicho Diego Gomez de Pedraza con su muger suegra e hijos que auian hechado adelante por ver la jente ya perdida e desbaratada y a su suegro a manos de yndios casi muerto le dijo vn Sancho de Castro señor Diego Gomez de Pedraza vuestra merced es cauallero buelba no huya y a esto rrespondio e dijo yo cauallero soy y no boy huyendo y diziendo esto se apeo de su cauallo y dijo aqui morire como cauallero e queriendo defender a su suegro questaua perdido luego le mataron los yndios y que este testigo entiende que dios por su misericordia milagrosamente escapo a las dichas mugeres porque no podian traer cosa ninguna para comer porque venian huyendo y auian dejado en poder de los yndios toda su hazienda e que el dicho negro Francisco Congo vino solo con ellas y con los dichos niños y subcedio esto en el rrio de Ciancas y tubieron otra guaçabara muy temerosa y peligrosa en el balle de Prumamarca de donde milagrosamente escaparon ques delante [al norte] de Cianças y esto es lo que saue desta pregunta porque lo uio.<sup>35</sup>

Expresado de otra manera, en el relato de Manuel de Acuña parece claro que el ataque fue dirigido a Bazán, y que a Gómez de Pedraza lo mataron también, aunque intervino a destiempo.

Otro testigo, Alonso de Carrión, viniendo del Perú, pasó por el río de Cianças cuatro o cinco días después que habían matado a Bazán y su yerno; dijo que vió dos cadáveres y los reconoció, recogió los documentos que encontró y los llevó a Santiago del Estero, meta de su camino, aparentemente sin pasar por Talavera, aunque precisó que el niño de teta que había hablado era el hijo de Andrés López.

Esta declaración indica, junto con otras, que había una sola ruta para ir y venir por esa región; por eso en las preguntas copiadas antes se dice que las mujeres huyeron “por fuera de camino”, es decir, se internaron en el monte y se perdieron.

Otro que pasó por allí fue Gaspar Rodriguez, que estaba de regreso para Talavera, donde llegó cuatro o cinco días después que las mujeres, luego de haber dejado al preso Francisco de Aguirre en Jujuy; es decir, cuando él y Pedro de Arana (el sucesor de Aguirre) iban de Santiago del Estero a Jujuy casi se cruzaron con Bazán todavía vivo lo que, de haber sucedido, hubiese dado lugar a una situación difícil para todos porque, seguramente, Bazán hubiese defendido a Aguirre. Rodriguez también vio dos cadáveres.

El capitán Garcí Sánchez, uno de nuestros posibles *doce de la Fama*, recriminó a los soldados haber dejado solas a las señoras, en tanto que otro, Alonso Abad, rescató de los indios ropa y armas que, dijo, habían robado en esa ocasión. Otro, el maese de campo Hernán Mexía Mirabal, explicó lo sucedido en términos militares: Bazán y su yerno habían tomado la rezaga y los mataron; es decir, el ataque fue por la espalda dando tiempo a huir al resto de la comitiva que iba por delante. Pérez Moreno dijo que todo había sucedido en el valle de Xuxuy, al pie de la cordillera, donde salieron los indios de guerra, es decir, no dentro del valle de Omaguaca sino en la entrada a las tierras bajas.

Pedro Núñez Roldán afirmó que los mataron los indios de Purumamarca y comarcanos, lo que deja entrever una alianza; su testimonio es importante dados sus conocimientos de los grupos indígenas de la región.<sup>36</sup>

En cuanto al negro Francisco Congo, sus dichos son particularmente interesantes; dijo ser de treinta años, es decir, el doble de los que tenía al momento de los sucesos narrados; se declaró redundantemente “horro y libre”. Según él, todo sucedió a orillas del río de Cianças, un viernes a la mañana, después de Nuestra Señora de agosto; el camino pasaba por un lugar con un monte de espinos y árboles atravesados; los atacaron indios flecheros, y Bazán y su yerno murieron por querer defender a la comitiva que incluía unos catorce o quince caballos cargados con ropa y mercaderías de Castilla. Él, Francisco, tomó en brazos a Francisca, que era “de pecho”, y fue abriendo camino y defendiendo con una espada a las mujeres porque los indios los perseguían. Iban en caballos y mulas; y por delante, en el bosque, a la distancia de un tiro de arcabuz (entre 50 y 90 metros), veía ir a un caballero en un caballo blanco que pensó era Pedro Gómez de Balbuena (quien perdió un ojo en esta pelea, ganando el apodo consiguiente), pero como no se detenía creyó que era el bienaventurado Santiago o San Antón, a quien tenía de abogado. Así que Francisco opinaba que Pedro Gómez y los otros habían corrido más que él y las mujeres, y habían avisado en Talavera.

Entre los que llevaron la delantera iba un yanacona, Francisco, indio, con Juan Gregorio, el nieto de Bazán, que en ese momento tenía unos ocho años; según Francisco Congo, fue la insistencia de Juan Gregorio la que movió a la gente de Talavera a salir a buscar a su familia.

En total, el viaje desde el río de Cianças a Talavera les llevó, a las mujeres con sus niños y Francisco Congo unos quince días. Catalina de Plasencia decía en su presentación que los que fueron desde Talavera a buscarlos los habían hallado a veinte leguas de dicha ciudad, lo que significa que tras el desbarate no se alejaron demasiado del sitio, tal vez caminando en círculos, que no es difícil por lo cerrado del monte, como se puede ver aún hoy día en parte de esos parajes, y que no coincide con la distancia a la que veía Francisco Congo al “caballero en un caballo blanco” que resultó ser Santiago, o San Antón.

## Comentarios finales

La probanza por la muerte de Bazán se pudo realizar diez y seis años después de ocurrida; eran de esperar algunas imprecisiones, sin embargo varios testigos recordaban la sucesión relativa de los hechos con suficiente exactitud como para permitirnos suponer que Gaspar Rodríguez (alcalde ordinario de Santiago del Estero al momento de declarar) y Pedro de Arana (sucesor de Aguirre en la gobernación) podrían haber tenido algo que ver con la muerte de Bazán y su yerno, ya que hubo grandes posibilidades de cruzarse en el camino cuando llevaban preso a Aguirre rumbo al norte, y les sobaban motivos por pertenecer a diferentes grupos dentro de la gobernación.

Respecto del lugar exacto y las características de los indios atacantes, el entorno de la ciudad de Jujuy es el que más se adecuaba a esas descripciones.

En cuanto a la blanca figura que iba por el aire ahuyentando a los indios, a Bazán y su yerno tal presencia no les valió, y no se explicó la razón, que en una novela corta hubiese sido una moraleja relacionada con alguna mala acción cometida en el pasado. Pero, además, tampoco se concretó esa figura en ninguna advocación religiosa, a diferencia de lo que había sucedido durante el sitio del Cusco, cuando la Virgen descendió en el Sunturhuasi y el apóstol Santiago luchó a favor de los españoles.

Contra la costumbre de escarmentar a los indios luego de algún ataque a españoles, en esta oportunidad, fuera de los rescates realizados por Alonso Abad, de los documentos y de los cadáveres, parece que no hubo una expedición punitiva que, por otra parte, no hubiese tenido ningún éxito contra los movedizos lules, ni contra los de Omaguaca y Xuxuy, si cualquiera de estos grupos hubiesen sido los atacantes, porque las ciudades españolas no contaban con tropa suficiente.

El testimonio de Francisco Congo cambió la polaridad de dos temas relacionados con el relato maravilloso: el jinete en el caballo blanco no era Gómez de Balbuena sino Santiago o San Antón; pero sin saberlo ellos, y aunque se perdieron en el monte, no los atacaron los “tigres muy feroces y traidores” que parece que debía haber en la comarca del río de Cianças.<sup>37</sup> También contradujo este Francisco el asunto del aviso: había sido la insistencia del nieto de Bazán la que movilizó a la gente de Talavera, y no el niño de teta que habló.

El testimonio de Acuña sobre la caballerosidad de Gómez de Pedraza ¿fue una digresión, agregada para excusar su propia huida? ¿el ataque fue dirigido a Bazán, por eso ya estaba muerto cuando su yerno trató de socorrerlo?.

Respecto de los bienes personales y mercaderías que traía la comitiva, parece que todos suponían que los indios los habían robado, no obstante Gaspar Rodríguez alcanzó a hacer, pocos días después según su testimonio, un rápido inventario de la carga: herraje, jabón, especies, papel, hierro, frenos, zarzaparrilla. De la vajilla y las piezas de oro y plata que reclamaba Doña Catalina, nada.

Las provisiones y recaudos que iban en el equipaje también se rescataron; eran importantes para Aguirre, Bazán y su entorno. Pero, con Bazán muerto y Aguirre preso, ¿acaso no perderían cierto alcance esos documentos, aunque hubiesen viajado con el virrey Toledo? Tal vez, pero Alonso de Carrión corrió el riesgo de detenerse a recogerlos, y los llevó a Santiago del Estero.

La comitiva, hasta donde se la puede reconstruir a partir de este expediente, estaba formada por ocho hombres, dos mujeres y tres niños, todos montados, más los catorce o quince caballos de carga; es decir, adecuada para un viaje en tiempo de paz tal como Bazán debía suponer que era, ya que él conocía la región y su gente.

El ataque en Purmamarca ¿pudieron sobrellevarlo porque los acompañaba Sancho de Castro, el encomendero de los indios oclayas cercanos a esa zona, el mismo que decía Acuña que le echó en cara a Gómez de Pedraza su intento de huida? ¿o Sancho de Castro viajaba con Bazán a modo

de garante de que los indios no volverían a atacarlos, ya que los lules (tierras bajas) y los ocloyas (tierras altas) complementaban con trueques sus respectivas economías? Además de que eran de los que no les interesaba trabajar sin retribución para los españoles.

Los acompañantes de Bazán y su yerno no dudaron en alejarse rápidamente del lugar y dar por muertos a todos cuando llegaron a Talavera. Sin embargo, los chiriguanos que también iban y venían por las tierras bajas cercanas Jujuy, y que eran tan nómades como los lules –que compraban y vendían gente capturada en guaçabaras– buscaban emparentar con mujeres españolas y vestirse al uso europeo.<sup>38</sup> Es decir, no las hubiesen matado sino llevado a sus pueblos, lo mismo que todos los productos españoles que pudieran alcanzar. Ni una cosa ni la otra sucedió, es decir, las mujeres y niños pudieron ser halladas y llevadas a Talavera, y los bienes quedaron cuatro o cinco días en el lugar sin que nadie los tocara.

Después, en una fecha imprecisa, Gaspar Rodríguez regresó con Bartolomé Valero para recoger los restos del conquistador y su yerno, llevarlos a Talavera, y luego a enterrar en la catedral de Santiago del Estero, en 1571.

Volviendo a las preguntas IX y X de la probanza por la muerte de Juan Gregorio Bazán, respecto de aquellas maravillas propias de las digresiones y su secuela en las novelas cortas quinientistas –la figura blanca ahuyentando a los indios, el santo baqueano, el bebé que habló–, todas, sin remisión, quedaron opacadas por otra realidad.

## Bibliografía

### Manuscritos

- Méritos y servicios: Juan Gregorio Bazán: Perú, Jaquijaguana*, Archivo General de Indias Patronato 128. Digitalización disponible en <http://pares.mcu.es/>.
- El capitán Alonso de Tula Cervín reclama sus encomiendas sitas en Tucumán (Fundación de Santiago del Estero)*. 33fs, Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, Expediente Colonial Año 1604 N° 6.

### Publicaciones

- Acosta, José de [1586], *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*. Obras, Escritos menores VII. Biblioteca de Autores Españoles, LXXIII, Madrid, Ediciones Atlas, 1954, pp. 304-320.
- AA.VV., 1999 *Actas del Coloquio Internacional Guamán Poma y Blas Valera*, Roma, IILA, 29-30 de septiembre de 1999.
- AA.VV., 2006 *Escrituras silenciadas en la época de Cervantes*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Bertonio, Ludovico [1612], *Vocabulario de la lengua aymara compuesta por el padre...* Leipzig. Publicado de nuevo por Julio Platzman, 1879.
- Cabrera de Córdoba, Luis [1611], *De Historia, para entenderla y escribirla*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1948.
- Coello, Óscar, *Los orígenes de la novela castellana en el Perú: La toma del Cuzco (1539)*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2008.
- Coello, Oscar, “El “Inca” de los Comentarios Reales: descripción del actante ficcional”, *Cuadernos de Humanidades* 17, Piura, Universidad de Piura, 2009, pp.1-16.
- Christensen, Juan, “Juan Nuñez de Prado y Francisco de Aguirre”, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año IX, 5-6-7, Córdoba, 1922, pp.3-136.
- Flores Ochoa, Jorge; Kuon Arce, Elizabeth & Samanez Argumedo, Roberto, *Qeros. Arte inka en vasos ceremoniales*, Lima, Banco de Crédito del Perú, 1998.
- Fradejas Lebrero, José, *Novela corta del siglo XVI*. 2 tomos, Barcelona, Plaza & Janés, 1985.
- Furlong, Guillermo, *Cartografía Jesuítica*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas, Publicación N° 71, 2 volúmenes, 1936.
- Garcilaso de la Vega, Inca [1609], *Comentarios Reales de los Incas*, 2 vol., Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1985.
- Gentile, Margarita E., “Análisis de algunos nombres de lugares del Noroeste argentino a partir de su ubicación y de la historia regional prehispánica y colonial”, en *Tawantinsuyu* 1, Canberra, Universidad Nacional de Australia, 1995, pp. 46-54.
- Gentile, Margarita E., “Apodos de españoles en los Andes (Siglos XVI-XVII)”, en *Revista Sequilao* 9-10, Lima, 1996, pp. 5-10.
- Gentile, Margarita E., “Tocpos. Historia colonial de un grupo diaguita en el siglo XVII”, en *Cuadernos de Historia Latinoamericana* 3, Münster, 1996, pp. 111-143.
- Gentile, Margarita E., “Contexto sociopolítico de una encomienda temprana del área andina argentina”, en *Revista Histórica* XLII, Lima, Academia Nacional de la Historia, 2005-2006, pp. 289-330.
- Gentile, Margarita E., “La madre de todos los tigres”, 2007. En <http://www.revista.pucp.edu.pe/arkeos/content/view/149/68>.

- Gentile Lafaille, Margarita E., *Testamentos de indios de la gobernación de Tucumán. 1579-1704*, Buenos Aires, Instituto Universitario Nacional del Arte, 2008.
- Gentile, Margarita E., “Noticias tempranas sobre tres recursos naturales de la gobernación de Tucumán”, en *Bibliographica Americana* 5, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2009. Formato online disponible en <http://200.69.147.117/revistavirtual/documentos/2009/noticias%20tempranas-gentile-DEF.pdf>.
- Gentile, Margarita E., “El tesoro del Inca: entorno sociopolítico y proyección histórica de una creencia de Conquista (gobernación de Tucumán, siglos XVI a XX)”. *Arqueología y Sociedad* 21. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2010, pp.1-14.
- González Rodríguez, Adolfo L., *La encomienda en Tucumán*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1984.
- Guerra Caminiti, Estrella, “La digresión en los Comentarios Reales de los Incas: ¿Oportunidad para la ficción? El caso de Pedro Serrano”, en *Lexis* XXXIII (2), Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009, pp. 325-339.
- Levillier, Roberto, *Gobernación del Tucumán - Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores*, 2 tomos, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1919-1920.
- Levillier, Roberto, *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*, 3 tomos, Lima, Varsovia, 1928.
- Levillier, Roberto, *Biografías de conquistadores de la Argentina en el siglo XVI – Tucumán*, Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1933.
- Payró, Roberto J. [1905], *El falso Inca*. Buenos Aires, Losada, 1952. Edición digital: Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Portal de la Academia Argentina de Letras, 2001.
- Piossek Prebisch, Teresa, *La rebelión de Pedro Boborquez - El inca del Tucumán (1656-1659) - Relato histórico-documental*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1ª. Ed., 1976.
- Piossek Prebisch, Teresa, *Los hombres de la Entrada. Historia de la expedición de Diego de Rojas, 1543-1546*, San Miguel de Tucumán, edición de la autora, 1986.
- Ramos Gómez, Luis, “Mama Guaco y Chañan Cori Coca: un arquetipo o dos mujeres de la Historia Inca (Reflexiones sobre la iconografía de un cuadro del Museo Inca de la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco)”, en *Revista Española de Antropología Americana* 31, Madrid, 2001, pp. 165-187.
- Rodríguez de Montalvo, Garci [1547?], *Amadís de Gaula*, Madrid, Cátedra, Edición de Juan Manuel Cacho Blecua, 2 tomos, 2008.
- Rostworowski, María, *Pachacutec y la leyenda de los chancas*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1997.
- Rostworowski, María, *Análisis crítico de los datos históricos de los Comentarios Reales del Inca Garcilaso de la Vega*. Ensayos de historia andina II: 201-229, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1998.
- Saignes, Thierry, *Historia del pueblo chiriguano*, Compilación por Isabelle Combès, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos & otros, 2007.
- Salas, Alberto M., *El antigal de Ciénaga Grande (quebrada de Purmamarca)*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Publicaciones del Museo Etnográfico, Facultad de Filosofía y Letras, 1945.
- Vázquez de Espinosa, Antonio [1628], *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Madrid, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles: CCXXXI, 1969.

## Notas

<sup>1</sup> Agradecimientos: Institucionales: CONICET - Museo de La Plata; Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA); Archivo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. En lo personal, me es muy grato recordar aquí la colaboración y comentarios de César Gutiérrez Muñoz, Eduardo Meza y Hugo A. Pérez Campos. Contacto: [margagentile@yahoo.com.ar](mailto:margagentile@yahoo.com.ar).

<sup>2</sup> Gentile, Margarita E., “El tesoro del Inca: entorno sociopolítico y proyección histórica de una creencia de Conquista (gobernación de Tucumán, siglos XVI a XX)”, 2010.

<sup>3</sup> Gentile, Margarita E., “La madre de todos los tigres”. 2007.

<sup>4</sup> Gentile, Margarita E., “El tesoro del Inca...”

<sup>5</sup> Vives (1998), citado por Guerra Caminiti, Estrella, “La digresión en los Comentarios Reales de los Incas: ¿Oportunidad para la ficción? El caso de Pedro Serrano”, en *Lexis* XXXIII (2), Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009, p. 326.

<sup>6</sup> Guerra Caminiti, Estrella, “La digresión en los Comentarios Reales de los Incas...”, p. 330.

<sup>7</sup> *Méritos y servicios: Juan Gregorio Bazán: Perú, Jaquijaguana*. Archivo General de Indias Patronato 128. Digitalizado en <http://pares.mcu.es/>.

Levillier, Roberto, *Gobernación del Tucumán - Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores*, 2 tomos, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1919-1920, pp. 222 y ss.

<sup>8</sup> Salas, Alberto M., *El antigal de Ciénaga Grande (quebrada de Purmamarca)*. Buenos Aires, Publicaciones del Museo Etnográfico. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1945, pp. 44 y ss.

<sup>9</sup> Christensen, Juan, “Juan Nuñez de Prado y Francisco de Aguirre”, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año IX, 5-6-7, Córdoba, 1922, pp.122 y ss.

<sup>10</sup> Levillier, Roberto, *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*, 3 tomos, Lima, Varsovia, 1928, pp. 232-233.

<sup>11</sup> Según Fradejas Lebrero, José, *Novela corta del siglo XVI*, 2 tomos, Barcelona, Plaza & Janés, 1985.

<sup>12</sup> Flores Ochoa, Jorg, Kuon Arce, Elizabeth & Samanez Argumedo, Roberto, *Qeros. Arte inka en vasos ceremoniales*, Lima, Banco de Crédito del Perú, 1998, p. 161.

Ramos Gómez, Luis, “Mama Guaco y Chañan Cori Coca: un arquetipo o dos mujeres de la Historia Inca (Reflexiones sobre la iconografía de un cuadro del Museo Inca de la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco)”, *Revista Española de Antropología Americana* 31, Madrid, 2001, p. 166.

<sup>13</sup> Rostworowski, María, *Pachacutec y la leyenda de los chancas*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1997, pp. 16 y 27.

<sup>14</sup> Rostworowski, María, *Análisis crítico de los datos históricos de los Comentarios Reales del Inca Garcilaso de la Vega*, Ensayos de historia andina II: 201-229, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1998.

<sup>15</sup> Coello, Oscar, *Los orígenes de la novela castellana en el Perú: La toma del Cuzco (1539)*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2008.

Coello, Oscar, “El “Inca” de los Comentarios Reales: descripción del actante ficcional”, *Cuadernos de Humanidades* 17, Piura, Universidad de Piura, 2009, pp. 1-16.

<sup>16</sup> Acosta, José de [1586], *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*. Obras, Escritos menores VII: 304-320, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, LXXIII, Ediciones Atlas, 1954, p. 304.

<sup>17</sup> Garcilaso de la Vega, Inca [1609], *Comentarios Reales de los Incas*, 2 vol., Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1985, p. 23.

<sup>18</sup> Acosta, José de [1586], *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*..., p. 304.

<sup>19</sup> Fradejas Lebrero, José, *Novela corta del siglo XVI*..., p. 238.

<sup>20</sup> Rodríguez de Montalvo, Garci [1547?], *Amadís de Gaula*, Madrid, Cátedra, edición de Juan Manuel Cacho Blecua, 2 tomos, 2008.

<sup>21</sup> AA.VV., *Actas del Coloquio Internacional Gnamán Poma y Blas Valera*, Roma, IILA, 29-30 de septiembre de 1999.

AA.VV., *Escrituras silenciadas en la época de Cervantes*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2006.

<sup>22</sup> Gentile, Margarita E., “Apodos de españoles en los Andes (Siglos XVI-XVII)”, en *Revista Sequilao* 9-10, Lima, 1996, pp. 5-10.

<sup>23</sup> Levillier, Roberto, *Biografías de conquistadores de la Argentina en el siglo XVI – Tucumán*, Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1933, p. 33.

<sup>24</sup> Gentile, Margarita E., “Contexto sociopolítico de una encomienda temprana del área andina argentina”, *Revista Histórica* XLII, Lima, Academia Nacional de la Historia, 2005-2006, p. 326.

<sup>25</sup> Gentile, Margarita E., “Contexto sociopolítico de una encomienda...”, pp. 289-330.

<sup>26</sup> Gentile, Margarita E., “Contexto sociopolítico de una encomienda...”, pp. 289-330.

- <sup>27</sup> González Rodríguez, Adolfo L., *La encomienda en Tucumán*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1984, pp. 248 y ss.
- <sup>28</sup> Gentile, Margarita E., “Tocpos. Historia colonial de un grupo diaguita en el siglo XVII”, en *Cuadernos de Historia Latinoamericana* 3, Münster, 1996, pp.111-143.
- <sup>29</sup> Levillier, Roberto, *Gobernación del Tucumán - Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores*, 2 tomos, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1919-1920 II, pp. 225 y 230.
- <sup>30</sup> Puruma marca = sitio poblado por gente salvaje, según Bertonio, Ludovico [1612], *Vocabulario de la lengua aymara compuesta por el padre...* Leipzig. Publicado de nuevo por Julio Platzman, 1879, p. 178.
- <sup>31</sup> Gentile, Margarita E., “Análisis de algunos nombres de lugares del Noroeste argentino a partir de su ubicación y de la historia regional prehispánica y colonial”, *Tawantinsuyu* 1, Canberra, Universidad Nacional de Australia, 1995, p. 49.
- <sup>32</sup> Furlong, Guillermo, *Cartografía Jesuítica*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas, Publicación N° 71, 2 volúmenes, 1936, II, p. 2.
- <sup>33</sup> Gentile, Margarita E., “Contexto sociopolítico de una...”, p. 326. El subrayado es nuestro.
- <sup>34</sup> Gentile, Margarita E., “Análisis de algunos nombres de lugares del Noroeste argentino...”, pp. 46-54.
- <sup>35</sup> Levillier, Roberto, *Gobernación del Tucumán...*, p. 279.
- <sup>36</sup> Gentile, Margarita E., “Apodos de españoles en los Andes (Siglos XVI-XVII)”, en *Revista Sequilao* 9-10, Lima, 1996, pp.114 y 116.
- Gentile Lafaille, Margarita E., *Testamentos de indios de la gobernación de Tucumán. 1579-1704*, Buenos Aires, Instituto Universitario Nacional del Arte, 2008, cap. 105 y ss.
- <sup>37</sup> Vázquez de Espinosa, Antonio [1628], *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles: CCXXXI, Ediciones Atlas, 1969: 1766.
- <sup>38</sup> Saignes, Thierry, *Historia del pueblo chiriguano*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos & otros, compilación por Isabelle Combès. 2007.